



ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL TRIGÉSIMO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El 7 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, y la Convocatoria al Vigésimo Noveno y Trigésimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito.*

SEGUNDO. El 3 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la *Lista de las y los Aspirantes Aceptados al Trigésimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito.*

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 del Acuerdo General citado, y en las Bases Décima Quinta y Vigésima Quinta de la Convocatoria, el 15 de junio de 2021, se aplicó a las y los aspirantes aceptados al Trigésimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito., el cuestionario correspondiente a la primera etapa del mismo.

CUARTO. El 4 de agosto de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el *Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las y los participantes que pasan a la segunda etapa del trigésimo concurso interno de oposición para la designación de juezas y jueces de Distrito.*

QUINTO. En términos de lo previsto en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo General que rige el concurso, y las Bases Décima Sexta y Vigésima quinta de la Convocatoria del mismo, el 17 de agosto de 2021, se llevó a cabo la aplicación del **Caso Práctico** a las y los participantes que pasaron a la segunda etapa del Concurso referido, en la Sede Central de la Escuela Federal de Formación Judicial.

SEXTO. En seguimiento a las etapas del concurso preestablecidas, las y los participantes sustentaron el examen oral ante el Jurado del concurso, del 20 de septiembre al 1 de octubre de 2021.

SÉPTIMO. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, y la Base Décima Octava de la Convocatoria al Vigésimo Noveno y Trigésimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito,* el Jurado determinó la calificación final que obtuvieron las y los participantes del certamen, que resulta de la suma de los puntos obtenidos en la segunda etapa, a saber, caso práctico y examen oral, de conformidad con los parámetros de evaluación establecidos en dichos preceptos: hasta 50 puntos la calificación obtenida en el caso práctico y hasta 50 puntos la que se obtenga en el examen oral. Lo anterior, quedó asentado en el *Acta final de calificaciones y declaración de vencedores en el Trigésimo Concurso,* elaborada por el Jurado del referido concurso.

OCTAVO. Analizados los documentos antes citados, en sesión del 18 de octubre de 2021, la Comisión de Carrera Judicial, tomó conocimiento de los mismos y acordó remitirlos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Acuerdo General referido y la Base Décima Novena de la citada Convocatoria.

NOVENO. Considerando lo anterior, en sesión de 20 de octubre del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, ordenó la publicación de la lista de las y los participantes que resultaron vencedores en el Concurso de mérito, en los medios de difusión previstos en el artículo 38



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición, y la Base Vigésima de la Convocatoria al Vigésimo Noveno y Trigésimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito, en los siguientes términos:

LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL TRIGÉSIMO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO.

PRIMERO. Las y los participantes que, en el Trigésimo Concurso Interno de Oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito, fueron elegidos para ocupar dicho cargo, son los siguientes:

No.	Nombre
1.	ALVARADO LÓPEZ JUAN FERNANDO
2.	AZA PLASCENCIA GLORIA PAULINA
3.	BAUTISTA CRUZ LUIS RAFAEL
4.	CAMACHO FUENTES MARIBEL
5.	CAMBEROS FUNES MONTSERRAT CESARINA
6.	CAÑEZ HOLGUÍN LORENA
7.	CASTELLANOS MEDELLÍN JORGE HUMBERTO
8.	CORTEZ NAVARRETE MABEL
9.	DE JESÚS ZÚÑIGA SANDRA
10.	ELIZALDE HERRERA OMAR ALEJANDRO
11.	ELIZONDO PIÑA TATIANA
12.	GARCÍA AYALA MAURICIO
13.	GÓMEZ CANCHOLA LUIS ALFREDO
14.	GONZÁLEZ PIÑA ALEJANDRO
15.	GUERRERO LÓPEZ MARÍA LUISA
16.	GUERRERO VARA LAURA ISABEL
17.	GUEVARA TOSCANO PEDRO ESTEBAN
18.	GUZMÁN ORNELAS CRISTINA
19.	HERNÁNDEZ CASTILLO ARACELY DEL ROCÍO
20.	HERRERA LUCIO GERARDO ANTONIO
21.	ISTLAHUACA CARLOS FLOR
22.	JUÁREZ OLVERA ÉRIK
23.	LEÓN LINARTE DANIELA MARÍA
24.	LÓPEZ ARELLANOS OSWALDO ALEJANDRO
25.	LÓPEZ HERNÁNDEZ TERESA IVONNE
26.	MACHORRO CASTILLO FABIOLA REBECA
27.	MACÍAS GUERRERO ÓSCAR
28.	MARTÍNEZ RAMÍREZ NATIVIDAD REGINA
29.	MÉNDEZ LÓPEZ TANIA ROSALINDA
30.	MIRANDA TORRES LAURA ELIZABETH
31.	MONTER REYES ROCÍO
32.	NIETO ALCALÁ JOSÉ FRANCISCO
33.	ORTUÑO SUÁREZ ANGÉLICA DEL CARMEN
34.	PÉREZ ARCE MÓNICA
35.	RAMÍREZ MARCIAL FRANCISCO RENÉ
36.	RAMOS MARTÍNEZ MELESIO
37.	ROCHA AGUILAR MA. GORETI
38.	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ EDUARDO ATAULFO



- | | | |
|-----|--------------------------------------|-------|
| 39. | RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ HAYDEÉ GUADALUPE | F-002 |
| 40. | RODRÍGUEZ ZAMARRIPA IVAN FRANCISCO | |
| 41. | ROMERO LÓPEZ INGRID ANGÉLICA CECILIA | |
| 42. | ROSTRO HERNÁNDEZ OMAR | |
| 43. | SALDAÑA BRAMBILA SANDRA DANIELA | |
| 44. | SÁNCHEZ CISNEROS MARÍA DEL CARMEN | |
| 45. | SÁNCHEZ GARCÍA ISAÍAS | |
| 46. | TAVERA VILLEGAS ERNESTO VLADIMIR | |
| 47. | UGALDE ALMADA PAOLA PATRICIA | |
| 48. | VARGAS ALARCÓN JOVITA | |
| 49. | VILLARREAL ESCOVAR AÍDA ARACELI | |
| 50. | ZÚÑIGA CLETO MA DEL CARMEN | |

SEGUNDO. Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 39 del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición* y la Base Vigésima Primera de la *Convocatoria al Vigésimo Noveno y Trigésimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito*, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos de las y los vencedores al concurso antes citado, quienes iniciarán sus funciones a partir de la fecha en que se determine que surte efectos la adscripción que se les asigne, previa protesta constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese la presente Lista en el Diario Oficial de la Federación, **la que tendrá efectos de notificación** a partir del día de su publicación en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal, **para todas y todos los concursantes** y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en un diario de circulación nacional, así como en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, debiendo notificarlo además por correo electrónico a los participantes que resultaron vencedores.

----- **EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,** -----

CERTIFICA:

----- Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las y los vencedores en el trigésimo concurso interno de oposición para la designación de juezas y jueces de Distrito, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 20 de octubre de 2021, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez con salvedades y Loretta Ortiz Ahlf.- Ciudad de México, a 21 de octubre de 2021.- Conste. -----

RGZ